



**Alcaldía  
de Yumbo**

Yumbo, diciembre 19 de 2023

Doctor  
**JESÚS MILLER DIAZ ARBOLEDA**  
Secretaría Jurídica  
Municipio de Yumbo  
Yumbo Valle  
E.S.D.

Ref.: **Notificación Renuncia Poder Especiales**

**JULIÁN ARTURO POLO ECHEVERRI**, mayor de edad, abogado titulado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.387.014 expedida en Palmira y portador de la tarjeta Profesional No. 117.942 del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente escrito, me permito notificar a la entidad que presentaré renuncia al poder a mi conferido por el Municipio de Yumbo Valle para la representación judicial de la entidad, en el siguiente proceso judicial:

DESPACHO JUDICIAL	No. PROCESO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
JUZGADO 14 CIVIL CTO CALI	760013103014-2020-00042-00	ORDINARIO RESPONSABILIDAD CIVIL	LUIS HUMBERTO TORO PAREJA Y OTROS	MUNICIPIO DE YUMBO

La renuncia al poder se encuentra motivada por la terminación del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con dicha entidad pública y lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.

Manifestó que el Municipio de Yumbo, Valle, se encuentra a paz y salvo con el suscrito por las actuaciones desarrolladas en el proceso judicial relacionado en el cuadro anterior.

Para efectos de notificaciones judiciales mi correo electrónico corresponde al de [julian\\_polo@hotmail.com](mailto:julian_polo@hotmail.com) y el de la entidad que represento [judicial@yumbo.gov.co](mailto:judicial@yumbo.gov.co)

Celular del apoderado: 3168762936.

De usted.

  
**JULIÁN ARTURO POLO ECHEVERRI**  
C.C No. 6.387.014  
T.P. 117.942 del C. S. de la J.

**RECIBIDO**  
SECRETARIA JURIDICA

FECHA: Dic-19/2023

HORA: 7:30 am

*Angie C. 3*

